

20 1975



F.C. 12-1-1976

Int. Cl.: F16B

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

FERGUS, S. A.

entidad española, domiciliada en Camallera
(Gerona), calle Estación s/n, relativo a:

"BRAZO DE ARTICULACION"

=====

201975

3 ABR. 1975



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un brazo de articulación, epto para acoplarse por uno o ambos extremos, en unos cuerpos con los que admite una relación angular variable. Este

5. brazo debe reunir unas determinadas condiciones de resistencia, dimensionales, de montaje y de aspecto, que requieren una solución conjunta para todas ellas, lo cual se logra por medio de la presente invención, con miras a aplicaciones de carácter diverso, entre las cuales se cita la utilización como soporte para espejos retrovisores de vehículos. - - - - -

10.

El brazo de referencia se caracteriza porque está constituido por dos piezas longitudinales ensambladas entre sí, determinando un conjunto tubular, una de cuyas piezas es metálica de función resistente, estando compuesta por una base plana dotada en su cara interior de dos tabiques longitudinales próximos a los correspondientes bordes laterales de dicha base,

15. mientras la restante pieza es acanalada, obtenida por moldeo en resinas sintéticas y dotada de un recubrimiento metálico embellecedor, de modo que ambas piezas se acoplan mutuamente a fricción por el adosamiento de la cara interior de los flancos de la pieza acanalada, en la cara exterior de los tabiques de la pieza base. - - - - -

20.

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que si-

207875



gue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa el brazo objeto de esta invención, visto lateralmente. - - - - -

5. Figura 2, corresponde a una sección transversal del brazo, según una línea II-II de la figura anterior. - - - - -

10. El brazo de articulación objeto de esta invención, consta de una pieza resistente 1, obtenida en metal, y de una pieza envolvente 2, obtenida por moldeo en resinas sintéticas, y presentando un recubrimiento metálico embellecedor.-

La pieza resistente 1 consta de una base plana 3, con aristas exteriores redondeadas, provista de dos tabiques longitudinales 4 situados en la proximidad de los bordes de la misma base 3. - - - - -

15. La pieza envolvente 2 es de tipo acanalado, presentando una bóveda angular 5 y dos paredes laterales 6. El recubrimiento metálico 7 abarca, en la presente realización, toda la superficie de dicha pieza 2. - - - - -

20. Las dos piezas 1 y 2 se ensamblan entre sí para determinar un conjunto tubular, lo cual tiene lugar por efecto de fricción entre los tabiques 4 y las paredes 6 respectivamente. En la presente realización gráfica, las citadas paredes 6 tienen una parte regruesada 8 que es la que efectúa el contacto directo con los tabiques 4. En estas condiciones,

25. las piezas 1 y 2 son acoplables y separables entre sí. - -



5. Con el fin de relacionar el brazo en cuestión con otros cuerpos, a título de ejemplo, se muestran en la figura 1 dos soluciones prácticas, una de las cuales estriba en un extremo cerrado y con sendos orificios laterales 9 para paso de un eje transversal de articulación, mientras en el otro extremo se forma un terminal acodado 10 que admite el paso de otro eje, orientado oblicuamente, con salida por una abertura superior 11. - - - - -

10. Las anteriores soluciones para articulación del brazo, o bien otras de tipo similar, proporcionan un ensamble fijo de las piezas 1 y 2 entre sí. - - - - -

15. En el dimensionado de las referidas piezas 1 y 2, se prevén realizaciones diversas, que incluyen una anchura variable del conjunto, o también una altura variable, según convenga en cada caso de aplicación práctica. - - - - -

20. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes:

25. R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Brazo de articulación, caracterizado porque está

201075



constituido por dos piezas longitudinales ensambladas entre sí, determinando un conjunto tubular, una de cuyas piezas es metálica, de función resistente, estando compuesta por una base plana dotada en su cara interior de dos tabiques longitudinales próximos a sendos bordes laterales de dicha base,

5. mientras la restante pieza es acanalada, obtenida por moldeo en resinas sintéticas y provista de un recubrimiento metálico embellecedor, de modo que ambas piezas se acoplan mutuamente a fricción por el adosamiento de la cara interior de los flancos de la pieza acanalada, en la cara exterior de los tabiques de la pieza base. - - - - -

10.

2.- "BRAZO DE ARTICULACION". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos figuras que la ilustran.

15.

MADRID, - 3 ABR 1974

P. A. AL CURELL SUÑOL

Man. Suñol



FIG. 2

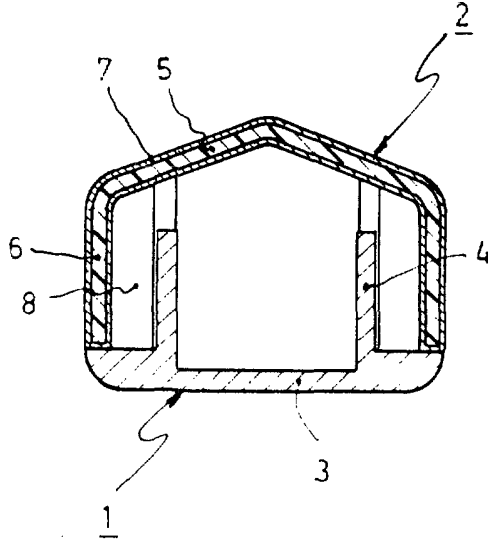
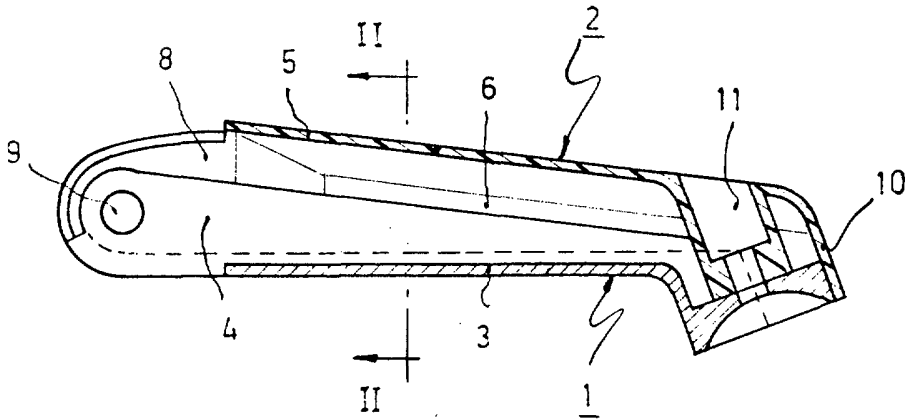


FIG. 1



MADRID, - 3 ABR 1974

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol